

COMENTARIOS

Elecciones en Inglaterra

Las elecciones parlamentarias inglesas resultan un acontecimiento de interés mundial. Y es que, como ya dijimos hace pocos días al hablar de este mismo asunto, un cambio en la política inglesa influye de modo decisivo en el resto de la política europea. Puede decirse que Europa entera cambiará un poco por virtud de estas elecciones en las que acaban de obtenerse triunfos concluyentes tanto los miembros del "Labour Party", Día de Júpiter para las huestes de Mac Donald, de contienda tristes para los conservadores, que se ven desplazados del poder, como era de esperar al cabo de varios años de gobernar sin haber podido resolver el problema del paro obrero; finalmente, honda e irreparable amargura en las filas liberales. Lloyd George, que aun no hace muchos días se le prometía muy felices en un artículo publicado en estas columnas, acaba de recibir un tremendo golpe en las elecciones de ayer. El alejamiento del público de las teorías liberales, cada vez más vagas y desvaídas en la oratoria de mitin electoral, es ahora patente.

Por el contrario, el rotundo triunfo de los laboristas, a quienes, según los últimos datos, sólo les faltan quince puestos para alcanzar la mayoría absoluta, es la lógica consecuencia de los dos millones de hombres sin trabajo que viene arrastrando Inglaterra desde hace bastante tiempo. De paso, digamos como en un aparte antes de proseguir el comentario, que no deja de ser curiosa la derrota casi absoluta de las mujeres en unas elecciones en las que el voto femenino tiene indudable preponderancia, pues de veintiocho millones de electores, quince pertenecen a sexo que va a haber que dejar de llamar débil. Ello demuestra, cuando menos, que las mujeres no tienen una gran confianza en sus dotes gubernamentales.

Las consecuencias del triunfo laborista se palparán inmediatamente. Por lo pronto, sobrevendrá el reconocimiento de los soviets, no sabemos si con tanta fortuna como la vez pasada. Esto apuntalará un poco la industria bolchevique. En cambio, no podemos decir si favorecerá también a los obreros ingleses.

Otra consecuencia inmediata del triunfo laborista será el incremento de las obras públicas, para dar trabajo a los obreros parados. Además, es fácil suponer que apenas suban los laboristas al poder eliminarán la actual política llamada "de saltar vagarías", y que en realidad no es más que un proteccionismo industrial más o menos encubierto.

En cuanto a la parte socialista contenida en el programa del "Labour Party", sinceramente no creemos que la desarrollen por ahora, entre otras razones, porque fatigados a los laboristas la mayoría absoluta, es de suponer que no acepten el poder. No obstante, a nadie se le puede ocultar que la única solución posible consiste en una coalición laborista-liberal, lo cual no menuda en nada la aplastante derrota obtenida por los liberales. Además, el injerto liberal en el Gobierno laborista dará a este un matiz templado, muy alejado de todo programa socialista. De todos modos, y aunque el triunfo laborista no se puede negar, no creemos que el Gobierno que ahora se forme pueda alcanzar larga vida. Ninguna coalición la tuvo.

El teatro ROSALÍA CASTRO

CONCIERTO ANTONIO DE VEIGA

Nuestro querido amigo el exconsul de Portugal señor Antonio de Veiga, que por su caballerosidad, afable trato y exquisito gusto tantas simpatías se granjeó entre nosotros, quiso darnos ayer una demostración de su que la fama adquirida en limitados círculos, como notable guitarrista era en realidad la que corresponde a un ejecutante de primera categoría.

Seguramente nuestro buen amigo habrá afortunado al escuchar los aplausos de sus admiradores, aquellos años mozos entre tantos de la alegre estudiantina combricense, ajeno a complicaciones protocolarias, con el corazón lleno de dulce "saudez", "peoriza" musical, en grata visita de fraternidad. Pero si la juventud pasó para no volver, el arte de Veiga y el de su hijo, el Sr. de Veiga y el de su hijo, el Sr. de Veiga, merecen un elogio incondicional. La guitarra portuguesa manejada con inverosímil agilidad, sin necesidad de plectro, pierde el brillo y brusquedad de las cuerdas metálicas, y los sonidos se resquebrajan en un suave y armonioso ligadillo, insinuando a interpretar música de carísimo estilo campestre.

Los aplausos del Miño, sorprendieron al público con su extraordinario parecido con varios tonos gallegos.

A pesar de la separación política la Galicia por sí misma conserva intacta con el espíritu en lo que al arte se refiere, la unidad espiritual. La tierra que a través de Camilo, Castiella Branco, Páez y Aguiar, se sabe digna herencia de la región que nació con su refinado lirismo nuestro gran gran lirismo del "Cello-Flautín".

Hemos de lamentar la separación por su interés artístico, pero un tanto religioso del concilio de la música por los dos concertistas, con profunda unión, de los "veiga" y "veiga" regionales, en cambio a

El arte del Sr. de Veiga y el de su hijo

El arte del Sr. de Veiga y el de su hijo

El arte del Sr. de Veiga y el de su hijo

El arte del Sr. de Veiga y el de su hijo

El arte del Sr. de Veiga y el de su hijo

El arte del Sr. de Veiga y el de su hijo

BODAS DE PLATA

1.º de Junio de 1904.—Una sesión en el Ayuntamiento sin discursos que lamentar y la Oira del Consejo de Administración de la Traída de Aguas, gran las manifestaciones de la vida colectiva de la localidad. La última tenía por objeto la apertura de pliegos presentados a la subasta para la ejecución de las obras, pero por haberse padecido algunas omisiones se amplió el plazo de quince días.

La Liga de Amigos había designado a don Valdo Alvarez Inasa para representante en la Asamblea que se celebraría a los pocos días en Madrid bajo la presidencia de don Everardo Villamil con objeto de ir a la realización del proyectado ferrocarril de Gijón a Ferrol.

Para estimular a la policía el gobernador señor Aparicio había creado de su peculiar particular un premio de 25 pesetas que sería otorgado al agente que más se distinguiera en el cumplimiento de su deber.

Como dijimos hace unos días el autor del crimen de la Herradura, de Santiago, había hecho unas denuncias por las que resultaban cómplices y encubridores conocidas personas de dicha ciudad. Pero ahora tomaba el asunto un sesgo romántico. Resulta que la mujer del condenado hizo a su vez declaraciones por las que se veían en conocimiento de que las denuncias de su marido obedecían al deseo de permanecer el mayor tiempo posible en la cárcel en que se hallaba, por estar enamorado de una reclusa, que le robaba el cariño de su esposo.

El telégrafo funcionó poco y mal en todo el día y de noche la comunicación fue absoluta.

Este número ha sido visado por la censura

UNA PROXIMA VISITA

El ministro de Hacienda

Se da como seguro que en la primera decena del mes que hoy empieza llegará a esta ciudad el ministro de Hacienda.

Viene el señor Calvo Sotelo a La Coruña para inaugurar las obras de construcción del palacio de Hacienda en la prolongación de la calle de Durán Loriga y recibir la Medalla de oro de la ciudad que le fue otorgada por el Ayuntamiento como testimonio de gratitud por la protección dispensada a la población.

Aprovechando esta visita, es casi seguro que el personal de Hacienda le ruegue que presida el acto de entrega al delegado señor Loida de las insignias de la encomienda del Mérito civil, con la que fue agraciado recientemente y que los empleados de la Delegación regalan a su jefe.

El ministro de Hacienda

EL MARGEN DE LOS LIBROS

Gertrudis Gómez de Avellaneda
Don Domingo Figarola-Cañeda, fundador y director que fué de la Biblioteca Nacional de Cuba, ofreció casi toda su vida al estudio de tres destacados compatriotas suyos: José María Heredia, la condesa de Merlin y Gertrudis Gómez de Avellaneda. Pero es trabajo tan dilatado el de reunir todos los documentos relativos a una gran figura, que el señor Figarola-Cañeda murió sin haber rematado la larga y patriótica tarea que se había impuesto.

Tarea, digámoslo con el mayor respeto para el biógrafo, tanto más ingrata cuanto que apenas si deja algún fruto al que a ella se entrega. La exaltación es íntegra para el personaje biografiado, a cuya gloria se dedica ese trabajo.

Años, lustros, una vida entera invertida en esa tarea benéfica de desenterrar a un personaje, no reportan la menor gloria al biógrafo. Se trata, pues, de una labor de patriotismo y de desinterés, basada sólo en un puro deseo de reconstruir una gran figura. Para ésta es toda la gloria; el biógrafo, por el contrario, queda colocado en un segundo plano desvalido y sin lucimiento, tanto que, hasta es probable que el lector no se percate de su presencia. Una labor tan abnegada y oscura bien merece el aplauso.

Por regla general, las grandes figuras dejan largas soluciones de continuidad en su vida, o, mejor dicho, el público sólo sabe de ellas algunos aspectos, no los bastantes para apaciar la curiosidad que inspira uno de estos nombres de relieve universal. El público desea ayudamente conocerlos, lo mismo en el aspecto público que en la intimidad del hogar, y hasta en las flaquezas, porque éstas son las que mejor ayudan a esclarecer una silueta ilustre. Conocer a un gran poeta sólo por sus versos no es conocerle bien. Es preciso, además, seguirle en su vida, desmenuzando todos sus actos, aquilatar ese desequilibrio entre las buenas y las malas acciones en que por lo general se desenvuelven las vidas geniales. Así, Verlaine nunca se nos aparece tan claro como en sus *Confesiones*, en el impudor con que describe sus debilidades domésticas. Lo mismo Baudelaire, pese a su falso alarde de cinismo—"cuando asesinó a mi pobre padre..."—y en el terreno de los grandes filósofos, Rousseau en sus *Confesiones*, también tan eficaces, tan desnudas de toda veladura pudorosa. El público quiere aprehender completamente esas vidas, de las que sólo sabe retazos, aspectos parciales, incompletas referencias. Y entonces surge el biógrafo decidido a reconstruir una figura por un indicio, por una carta olvidada, por un papel que el autor se olvidó de quemar. Y la reconstituye con la paciencia y la seguridad científica del naturalista a quien le bastan unos cuantos huesos para definir toda la silueta de un hombre.

En esta interesantísima obra se sigue toda la vida de la Avellaneda, tan esmalada de contrariedades. Se va desde los grandes dolores familiares que se refieren a la prematura muerte de sus maridos, hasta la negativa de la Academia a admitirla en su seno, amargura que años más tarde también había de sentir la Pardo Bazán.

Y no se puede olvidar entre estos dolores la inquietud de ser enterrada viva, que se refleja un poco puerilmente en su testamento cuando pide que no le den sepultura sino cuando no quede la menor duda sobre la realidad de su muerte. Y hay, finalmente, otros dolores de carácter más íntimo que la autora deja traslucir apenas en sus memorias, pero que debieron ejercer una gran influencia en su vida, tanto que pese al recatado ademán con que trata de cubrir sus debilidades, no puede evitar que ese irrefrenable deseo de buscar consuelo y aliento le incline a confesiones a alguien.

Llena otra parte de este libro la correspondencia cambiada entre la Avellaneda y las personas más significadas de su tiempo; poetas como Quintana, don Juan Nicasio Gallego, Alberto Lista; políticos como Olózaga, Castelar, O'Donnell; sabios, escritores, aristócratas, etc. Los españoles han cultivado poco el género epistolar y así resultan sobranteramente secas y áridas sus cartas. La mayor parte de esta correspondencia sólo tiene el interés de quienes la firman, y no de lo que en ella se dice. No obstante, y por ese mismo especial que parece enlazar la vida de la poetisa a La Coruña, en muchas ocasiones para mal de aquella, las cartas más notables de la colección están rubricadas por dos coruñeses eminentes: D. Ramón de la Sagra y doña Emilia Pardo Bazán. Del primero hay tres largas misivas destinadas a enterar a la Avellaneda de particularidades históricas y de costumbres de la ciudad de Villa Clara en Cuba. En cuanto a las cartas de doña Emilia, no alcanzó la Avellaneda a leerlas en vida. Tienen en el sobrecrito la dirección de los Campos Eliseos, en donde es de suponer que la gran poetisa cubana moro eternamente, y se refieren al ingreso de las mujeres en la Academia. No es preciso decir que están escritas con aquel puro lenguaje y aquella agudeza e irónica intención que pusieron a nuestra doña Emilia sobre casi todos los académicos de su siglo.

Finalmente, cierran el volumen las memorias de la Avellaneda, doblemente sugestivas porque sobre su interés intrínseco está el que les da su rareza, pues nadie ignora que este género literario tan agradable apenas se ha cultivado en España. Las memorias de la Avellaneda están escritas con verdadero acierto de intimidad, aunque tienen el defecto de ser demasiado breves. Acaso lo más interesante de ellas sea el trozo dedicado a describir los veintidós meses de su estancia en La Coruña, meses, sin duda, los más dolorosos para la vida de la poetisa. Mañana lo conocerán los lectores, a quienes de antemano pedimos disculpa para la poetisa por algunos conceptos notoriamente injustos para La Coruña y los gallegos, pero es que sin duda aquí tuvo un fracaso sentimental que le hizo ver las cosas con esa turbia brusquedad de los corazones heridos. Por lo menos es un cuadro muy notable de La Coruña de hace un siglo.

V. FERNANDEZ ASTIS.

El ministro de Hacienda

UN DOCUMENTADO ESTUDIO

LA TRANSFORMACION DEL ALUMBRADO PUBLICO

El teniente de alcalde D. Enrique Yáñez, autor del proyecto de transformación del alumbrado público, reunió ayer en el Ayuntamiento a los representantes de la prensa fiscal con objeto de enterarles de este interesante asunto.

Al efecto, les leyó la proposición que ayer aprobó la Permanente y que hoy examinará el pleno municipal. Comienza el documentado estudio dando cuenta de las características del kiln o contrato celebrado con la Cooperativa Eléctrica Coruñesa en el año 1924. Aproximadamente el municipio, pero ajenas a la intención de la Cooperativa, como es la cuestión de impuestos.

El importe del alumbrado público suministrado durante el año último al Ayuntamiento ascendió, según facturas, a la cantidad de 197.565,84 pesetas, descomponiéndose éste como sigue:

Valor de la corriente. 77.864,26 pesetas.
Impuesto... 46.912,73 "
Personal... 62.114,99 "
Material... 11.273,86 "

Total... 197.565,84

Según el contrato—dice la proposición—en la descomposición del precio alzado del servicio en conjunto contratado, tenemos una partida por el concepto de impuestos cifrada en el diez por ciento del importe fijado como valor de la corriente y examinando la cifras correspondientes a las facturas de 1928, vemos que tal partida al representar el 8,26 por ciento del importe total de las mismas, excede del duplo estipulado en el contrato, y en efecto lo realmente pagado por el Ayuntamiento por tal concepto desde el comienzo de vigencia del contrato fue lo que aparece en las facturas aludidas y no lo estipulado.

Esto se debe a que según lo dispuesto en real orden de 10 de Enero de 1920 la cantidad máxima a deducir en las facturas para liquidación del impuesto sobre el consumo de electricidad no puede exceder del 10 por 100 de las cantidades facturadas y como si bien el impuesto administrado sólo el consumo y si bien administrado en las facturas con arreglo a la descomposición de precios correspondientes a los distintos objetos del contrato, el importe de la liquidación de la Delegación de Hacienda consideró arbitraria e inadmisiblemente tal descomposición y no obstante los recursos promovidos por el Ayuntamiento, la Dirección General de Propiedades e Impuestos resolvió en última instancia de conformidad con el criterio del perito electricista, se determinando que las liquidaciones se efectuasen sobre el importe total de las facturas previa deducción del diez por ciento autorizado.

Es evidente que si el suministro del fluido fuese objeto de un contrato independiente, o aun sin serlo, si la fijación de los diferentes precios se ajustase a la realidad, el impuesto gravaría tan sólo el valor del fluido que el Ayuntamiento consume y con ello el Ayuntamiento sólo por lo que afecta al año de 1928 se evitaría el perjuicio de 8.598,31 pesetas, diferencia entre lo liquidado por las liquidaciones efectuadas sobre el importe total de las facturas y el que realmente correspondía por tal liquidación de no hallarse las cosas en la forma señalada.

Este perjuicio inmediato para los intereses del municipio, no puede achacarse ni a la empresa ni al municipio, sino al criterio sustentado por la Dirección General de Propiedades e Impuestos por considerar que debía gravarse el importe total de las facturas, acumulando al costo de la energía consumida el gasto de material, por entender que la suma de todos estos sueldos constituiría el importe total del valor del alumbrado.

Como a juicio del concejal que suscribe sólo debe tributar el importe de la energía por el 10 por 100 y nunca por este concepto el gasto del personal y del material que ya tienen su tributación especial, procede que por esta causa y por otras de diversa índole técnicas y económicas, vea la contratación de la energía su separación absoluta de los demás conceptos.

A continuación examina el proyecto de transformación de alumbrado presentado por las "Fabricas Coruñesas de Gas y Electricidad", que ya conocen los lectores de EL ORZAN, y pasa a concretar lo que, a su juicio, debe hacer el municipio.

"En primer término—dice—creemos que el problema comprende los siguientes extremos:

1.º Estudio y confección de un proyecto completo del servicio de alumbrado público en todo el término municipal, a saber:

a) Situado de cada lámpara, con expresión de su intensidad y duración de alumbrado.

b) Instalación independiente para el alumbrado público comprendiendo conducciones, postes, faroles, brazos y soportes con indicación de un tipo o tipos y situado.

c) División de toda la red en sectores, e instalación en cada uno de ellos de contadores automáticos y contadores.

Contraer por medio de un concurso la adquisición de las columnas y palomillas necesarias para la total instalación expresada a base de un tipo uniforme.

3.º Contratar el primer establecimiento de la instalación por sectores con sus correspondientes aparatos de encendido automático y contadores para el fluido.

4.º Contratar el suministro del fluido eléctrico.

5.º Contratar el servicio de conservación e inspección de toda la red así como el examen de todos los aparatos y contadores.

6.º Contratar el suministro de lámparas.

Platenda así la cuestión veremos ahora como la resolvemos, tomando como base el estudio contenido en el proyecto de contrato que antes nos hemos ocupado y ampliando incluso aquí con un aumento de 218 lámparas que representa en definitiva un aumento de 629 lámparas sobre el actual alumbrado.

Ahora bien, fijando como promedio de horas diarias del alumbrado intensivo 5,15 (cálculo exagerado), resulta que el año se consumirán 454.847,03 kilovatios hora.

Tomando como dato (cálculo exagerado) de promedio 11,42 horas diarias de alumbrado en toda la noche y despreciando igual que lo hicimos con el anterior caso, la economía de la hora de verano tendremos: 383.892,50 kw/h.

UN DOCUMENTADO ESTUDIO

LA TRANSFORMACION DEL ALUMBRADO PUBLICO

Por último, reservando 200 lámparas de 100 bujías para consumir en total 14 kw/h, para el alumbrado de raro o sea para ser encendidas en unión del alumbrado de toda la noche al apagarse el intensivo y por consiguiente lucir con un promedio de 5,27 horas diarias, tendremos 32.039,70 kw/h.

Resumen.—Alumbrado intensivo, 154 mil 647,03; ídem toda la noche, 303.892,50; ídem de raro, 32.039,70. Total consumo anual, 550.579,23 kw/h, por 0,30 pesetas = 165.173,70.

Es lógico suponer que a un consumidor de tal cantidad de kw/h al año se le puede suministrar la energía a un precio inferior a 0,30 pesetas kw/h, pero suponiendo que este precio exagerado sirva de base para el cálculo del coste total tendremos que con 165.173,70 pesetas anuales podemos con toda holgura satisfacer esta gasto.

Es decir que exagerando el consumo de energía en un número muy ampliamente calculado, podemos sostener con esta cantidad un coste por kw/h de aumento del actual número de bujías.

Al contratar separadamente el suministro del alumbrado el impuesto sobre el consumo que en la actualidad grava de hecho todos los elementos del servicio pesaría únicamente sobre el consumo de energía y así con 165.173,70 pesetas o sea con una casi idéntica cantidad a la liquidada por tal concepto en el pasado año 1928 pagaríamos el impuesto o coste duplicado del registrado en dicho año.

CONTRATACION DE LA INSPECCION Y CONSERVACION DEL MATERIAL

El servicio de la conservación e inspección del material ha de comprender como obligaciones del contratista la inspección del buen funcionamiento de toda la instalación, comprometiéndose a reparar inmediatamente todas las averías e interrupciones que pudiera haber en cualquiera de los sectores que fueran ajenas a las instalaciones generadas de la empresa suministradora del fluido, la inspección del buen funcionamiento de los aparatos encendedores y de raro, así como de los contadores y demás aparatos que por conveniencia o necesidad del servicio pudieran colocarse en los sectores, y el servicio de limpieza, conservación y pintura de toda la instalación.

Calculando en 5 pesetas como término medio el coste de la conservación y pintura de la instalación correspondiente a cada lámpara, tendríamos que tal servicio por lo que afecta a las 1.824 lámparas será 1.824 por 5 que a 9.120 pesetas.

Y calculando con bastante exceso, otra cantidad igual para el servicio de inspección, reparación y examen de contadores y aparatos reguladores de todos los sectores, podría hacerse este servicio total por la cantidad de 18.240 pesetas.

CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE LAMPARAS

En el supuesto de que anualmente se hiciera necesario llevar a cabo una renovación total, para mantener constante una intensidad luminosa, contando además con las fundidas y rotas por diversas causas, supuesto que es excesivamente exagerado, por cuanto según lo registrado en otras instalaciones de servicio público, está calculada tal renovación en un 60 por 100 y teniendo en cuenta los precios medios de cada lámpara y su número ascendente en total a 1.824 lámparas tendríamos un total de 7.694,50 pesetas.

RESUMEN

Por los cálculos expuestos, con exceso casi todos, para la mayor seguridad en el resultado económico, caso de llevarse a su completa realización las ideas expuestas, el funcionamiento del servicio de alumbrado costaría anualmente:

Por suministro de energía... 165.173,70
Por impuestos... 165.173,70
Por conservación, inspección etc., etc... 18.240,00
Por suministro de lámparas... 7.694,50

Total importe. 207.595,65 pesetas

Existiendo actualmente consignadas en el presupuesto municipal ordinario de Ayuntamiento en el año corriente para atenciones del servicio de alumbrado público la cantidad de 210.000 pesetas, vemos por los cálculos que quedan expuestos que sin aumentar esta partida podemos sobradamente aumentar casi un diez por cien el actual servicio de alumbrado.

Es necesario tener en cuenta que además de las 210.000 pesetas consignadas en el presupuesto corriente para el servicio de alumbrado público, disponemos en el mismo presupuesto de otra partida de 3.500 pesetas para el alumbrado extraordinario, que con la reforma propuesta se reduciría a 4.604,60 pesetas, ya que integrado este servicio extraordinario por un total de 53 lámparas que consumen 17,20 kw/h, y que hacen durante sesenta días al año con un promedio de tres horas diarias.

Por último con la economía de 3.000 pesetas por el concepto del suministro de energía para los establecimientos municipales, según oferta de la empresa al bajar el kw/h, de 0,60 pesetas a 0,50 pesetas, precio que a pesar de todo nos parece bastante elevado dado el enorme consumo que hace el Ayuntamiento, tenemos en definitiva que con un cálculo exagerado, para que la realidad resulte más beneficiosa y con un aumento de casi el 100 por 100 en relación con el actual consumo de energía, tendremos una economía de siete mil trescientos dos pesetas setenta y cuatro centésimas por año.

Ahora bien, para establecer el servicio en la forma expuesta, se advierte que no basta para ello que la consignación de que disponemos en presupuesto alcance y sobre para el funcionamiento del servicio.

La reforma implica una transformación radical que exige después del estudio y aprobación del proyecto del mismo, un primer establecimiento de toda la instalación con farolas, columnas, palomillas y demás aparatos necesarios y reguladores del alumbrado, por consiguiente en ganancia inicial considerable.

Para ello opinamos, que una vez confeccionado el proyecto y conocido que sea el presupuesto aproximado de su ejecución, debe contratarse su instalación a razón en distintas anualidades a consistir en el presupuesto ordinario de los ejercicios

Hormigoneras, Grúas, Pavimentadoras, Excavadoras Koehring.
Escariadoras para levantar firmes de carreteras, Machacadoras de piedra Russell.
Elevadores de materiales Conveyor Portable. Motores Diesel St. Marys.
 Para más detalles la Agencia
J. Castro Caruncho, Derribo, 7, bajo - La Coruña

Diputación provincial

UN PLENO EXTRAORDINARIO
 El presidente de aquella corporación pública en el "Boletín Oficial" una convocatoria al pleno de la misma para el día 7 del corriente, a las doce de la mañana, con objeto de deliberar y adoptar acuerdo sobre los asuntos siguientes:
 1. Presentación de las cuentas formadas por el Interventor provincial de fondos y correspondientes al ejercicio económico último, con los documentos justificativos, obrantes a disposición de los señores Diputados en la Intervención, al solo efecto del examen previo a que se refiere el artículo 296 del Estatuto provincial y con el fin establecido en el 297.
 2. Fórmula económica para el desarrollo del plan de conservación de carreteras y caminos provinciales del año corriente y del próximo venidero.

El Auto-Aero Club de Galicia

Para constituir legalmente esta Asociación, se convoca a Junta general extraordinaria de socios inscriptos, el domingo 2 del actual, en el salón de la Cámara de Comercio de esta capital, Real 1, a las 12 de la mañana y en la que se tratará de los asuntos siguientes:
 1. Dar cuenta de la aprobación del Reglamento por el gobernador civil.
 2. Elección de tercer Vice-presidente, secretarios, contadores y tesoreros de las cuatro delegaciones.
 3. Posesión de la Junta directiva.
 4. Propuesta de nombramiento del primer vice-presidente honorario al doctor don Angel Durán, por ser el automovilista más antiguo de Galicia y uno de los más antiguos de España.
 5. Estado económico de la Sociedad, local, personal y material.
 6. Proposiciones y manifestaciones de los socios.

VIAJEROS

Hoy sale para Santiago el presidente de la Diputación provincial don Emilio Romay.
 Regresó de Madrid el abogado y secretario de aquella Corporación don Marcelino Dafonte.
 De su viaje el doctor don Eduardo López Lacarriere.
 De Madrid, después de graduarse de intendente mercantil con brillantes notas, la señorita Elicia Veiga de Bernardo, hija del abogado don Victorino Veiga.
 Llegó a La Coruña, para pasar una temporada en su ciudad natal, el antiguo jugador del "R. C. Deportivo" don Carlos González de Añcos, que reside en la Habana.
 A bordo del transatlántico "Cristóbal Colón", salió ayer para México el acaudalado comerciante de aquella capital don Moisés Solana con su familia.
 En el mismo buque salió para la Habana la señorita Amelia Verdeal García, que va a reunirse con su padre, allí establecido.
 Ha regresado de San Sebastián, en donde ha hecho trabajos con el doctor Asuero, el médico de esta localidad don José Vázquez Pose.

PUBLICACIONES

UN EXTRAORDINARIO DEDICADO A ESPAÑA.—El importante diario sueco "Göteborgs Handels- och Sjöfartstidning" ha aprovechado de la inauguración del Certamen Iberoamericano de Sevilla y de la Exposición de Barcelona para dedicar a España un suplemento extraordinario, en el que se estudian, con singular cariño y conocimiento de causa diversos aspectos de nuestra patria.
 Este extraordinario contiene originales gráficos y literarios de singular interés, principalmente los dedicados a estudiar las manifestaciones artísticas más destacadas en el actual momento español, y algunas del glorioso pasado, ante el que el "Göteborgs Handels- och Sjöfartstidning" se rinde con grata gentileza.
 Alude el extraordinario al desconocimiento de Suecia para las actividades españolas, y a este propósito dice:
 "Es fácil explicar que españoles y suecos no se hayan conocido mucho. Antes del actual desarrollo de los medios de comunicación las relaciones entre ambos pueblos no eran muy animadas. Hace ya largo tiempo que Suecia y los Habsburgos españoles cruzaron las espadas sobre los campos de batalla europeos y se combatió con sus diplomacias. La época de nuestra grandeza pasó, nuestro poder en el con continente fue anulado y tuvimos que volver a cruzar el Báltico. Vivimos separados del mundo y lo provinciano fue rasgo de nuestra existencia, rasgo que sólo recientemente ha comenzado a desaparecer. Bien se comprende que nosotros perdiéramos de

GRANDES TALLERES DE BRONCEADO Y NIQUELADO
 y demás baños galvánicos, de toda clase de piezas
Entrega rápida de trabajos
Avenida Fernández Latorre, 60-72
 Teléfono número 82
(TALLERES WONENBURGER)

CLINICA del Médico - Cirujano especialista en Ginecología y Obstetricia
Tomás Nuñez Cordero
 Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vias urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER
 Tratamientos y curas con observación analítica biológica, instrumental completo de Ginecología. Aparatos HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electroterapia Médica. PANTOPAT NEO THERMOFLUX (para la Diarrea, cauterización fría y electrocoagulación). Duchas de aire caliente y frío, y Rayos "INVIGIUS" con todos sus accesorios electrodo, Urétricos, Oculares, Retoscopos, para el diagnóstico, tratamiento y curación. "SOE ARTIFICIAL DE ADHESION" - OZONOTERAPIA - ESTERILIZACION - "RAYOS ULTRA VIOLETA".
 Consultas de día y noche de 9 a 12 y de 4 a 6. - San Andrés 117, nº 1º (antes de la Puerta de San Andrés). - NO SE CONSULTA DOMINGO

SALON PARIS. CINEMATOGRAFO DE MODA
HOY: GRAN EXITO
DE LA OBRA CUMBRE DE LA ACTUAL TEMPORADA
EL DESTINO DE LA CARNE
 Formidable creación de **EMIL JANNINGS**
 El actor a quien el fallo de todos los públicos del mundo ha consagrado como el más formidable intérprete de la pantalla, en esta superproducción Paramount **¡NO LO OLVIDE USTED!**

Conferencias Telefónicas
 (SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)
De las elecciones inglesas | Los ministros se reúnen

UN CONSEJILLO
 Madrid.—A las diez y cuarto de la mañana se reunieron los ministros en el ministerio del Ejército, para donde los había citado el Presidente al llegar de Barcelona, y celebraron un Consejo.
 Al salir se mostraron muy reservados. El señor Añón dijo a los periodistas que el Presidente daría luego una referencia de lo tratado.
LA NOTA OFICIOSA
 La facilitada después dice así: "El Presidente expresó a sus compañeros la gran satisfacción que le había producido Barcelona, centro estos días de atracción mundial.
 Se examinó el estado de las causas instruidas con motivo de los sucesos de Ciudad Real y Valencia, así como las posibles consecuencias que se derivan contra los encarrados.
 La índole del asunto impone una prudente reserva que el Gobierno estima debe guardar.
 Se trató también de la cuestión monetaria.
 El Gobierno no concede importancia al alza del cambio, pues hay que tener en cuenta que España está rodeada de países donde la moneda se halla estabilizada y comprende perfectamente que la baja de la peseta afecta al comercio de exportación, favoreciéndolo y facilitándolo.
 No así, claro está, al de importación, que algo lo dificulta, pero ello no es cosa que deba preocuparnos en la medida que los alarmistas señalan.
 Sin embargo, el Gobierno no desistirá de la necesaria vigilancia e inspección de los cambios, y procurará renovar los créditos en oro o el Extranjero.
 Explicase la baja de la peseta, apuntando el fenómeno de la exportación del capital que busca un mayor interés.
 No deja de ofrecer serios peligros para los alarmistas la conducta que vienen observando.
 Algunos ya han tenido que lamentar contrariedades y desengaños.
 Para quienes especulan con el cambio las agitaciones y desórdenes que se producen en España son otros tantos medios que encuentran para el desarrollo de sus negocios; pero no saben o no comprenden que las consecuencias habrán de ser, en último término, fatales para ellos mismos porque se crearán una situación difícil de remediar.
 El país conserva la serenidad y limita la compra de artículos en el extranjero, procediendo con una visión clara de las cosas y sobre todo con un espíritu patriótico que le honra y le enaltece.
 Mientras esta situación dure, la producción nacional debe ser intensificada, procurando su encaje en todas las necesidades melancólicas para satisfacerlas.
 La crisis monetaria actual será transitoria y está formándose de modo artificial, pues la responsabilidad ora de la peseta se halla cubierta y la liquidación de los presupuestos asegura el bienestar del país.
 De esa situación saldrá España a flote y la economía nacional fortalecida.
 La brillantez de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona con justicia alabada por todos los visitantes ha sido un estímulo para atraer a los queos que no hayan conseguido y sirve para fomentar más y más el desarrollo de esos establecimientos.
 Se necesita tranquilidad para dedicarse preferentemente a realizar una acción ciudadana intensa.
 El Gobierno se halla decidido a procurar dando todo género de facilidades, que visiten las Exposiciones el mayor número de españoles y vayan en ellas grandes enseñanzas que las mismas nos ofrecen.
 El Consejo trató también de las dietas correspondientes a los delegados españoles en el Consejo de la Sociedad de Naciones.
 Se ocupó asimismo en la creación de un consulado en Turin.

Información política

EL JEFE DE GOBIERNO DE REGRESO
 Madrid.—En el tren expreso de Barcelona, regresó hoy de aquella capital el Presidente del Consejo de ministros y acompañado de sus hijas y su ayudante.
 Acudieron a la estación a recibirle los ministros, el secretario de Asuntos Exteriores y varios generales.
 El marqués de Estella saludó a sus compañeros de Gobierno y las demás personas que estaban en el andén, expresando a todos la satisfacción que le había producido su estancia en la Ciudad Condal y citando a los ministros para celebrar un Consejo en el ministerio del Ejército.
UNA VISITA DE PONTEVEDRA AL MINISTRO DE FOMENTO.
 Madrid.—El conde de Gundalborce recibió, entre otras visitas, la de una Comisión de dueños de automóviles de alquiler de la provincia de Pontevedra, que fue a tratar de asuntos que afectan a su profesión.

El Congreso pro S. D. N.

UNA FIESTA EN HONOR DE LOS DELEGADOS
 Madrid.—El día 11 de julio próximo, se celebrará en el Palacio de los duques de Pareen una fiesta que organizan estos aristócratas en honor de los delegados de la Sociedad de Naciones.

Las Academias militares

Madrid.—El "Diario oficial de Guerra" publica una disposición reorganizando las Academias militares.
 Las actuales quedarán disueltas en fin de Febrero próximo, como asimismo la Escuela Superior de Guerra.
 Las academias especiales se inauguraron en el curso 1930-1931 en las mismas poblaciones y locales donde actualmente están instaladas las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Escuela Superior de Guerra.
 Los directores serán designados oportunamente.

La muerte de Anibal González

Sevilla.—Ha tenido un fatal desenlace la dolencia que aquejaba al ilustre arquitecto Anibal González.
 Fué el finado el autor de la mayor parte de las obras de la Exposición.
 Mañana se verificará el entierro.

El asesinato de Pablo Casado

NO HAN APARECIDO LA CAMISA NI LA CABEZA DE LA VICTIMA
 Madrid.—El doctor Trias ha reconocido la caja maestra para ver si entre las prendas que en ella iban aparecía la camisa que Ricardo asegura que dejó puesta al cadáver. El reconocimiento ha dado resultado negativo.
 Tampoco han dado resultado las exploraciones para buscar la cabeza del cadáver.
 El juez señor Sánchez Calles ha rechazado el homenaje que se organizaba en su honor.

Maderas
 Pino Tea, Pino Rojo, Pino del País, Roble Americano, Haya de Hungría y otras maderas
GRANDES EXISTENCIAS
Hijos de Emilio Cervigón Carreras
 Almacenes: Socorro, 14 al 28 y Socorro, 10
 Talleres provisionales: Teresa Herrera, 1
EXPOSICION: REAL, 47

Los Previsores del Porvenir
 En 25 años hemos ahorrado 132 millones de pesetas, de cuya renta ya están disfrutando 80 mil asociados. Aquel que gasta todo lo que gana, va por el camino de la mendicidad. Representación, Real 45.

Compañía de Tranvías de la Coruña
 HORARIO DE VERANO
LINEA DE SADA
DIAS LABORABLES
 SALIDAS DE LA CORUÑA

Ultima hora
 FALLECE EL DUQUE DE TOVAR
 Madrid.—A la una de la madrugada falleció el duque de Tovar.
 Ruiz de Velasco.

La Terraza
 HOY, SABADO
 Estreno de la gran superproducción Diamante Azul de Gaumont, en dos jornadas por los artistas Regine Bouet, Tramel y Gaston Jaquet.

El misterio de la Torre Eiffel
 por los artistas Regine Bouet, Tramel y Gaston Jaquet.

Restaurant Fornos
 Más antiguo y acre.
 editado de La Coruña
 Servicio a la carta y por cubierto
PLATOS DEL DIA
 Lomo a la bretona, lubina en salsa verde, langosta en salpicón, pollo en pepitoria, perdiz en conserva, merluza frita, lenguados fritos, rifones a la broche, pichones estofados.
 Postre: Tarta, mermelada, quesos, frutas.
OLMOS, 25.—Teléfono 204.

PASTILLAS del Dr. ANDREU

El producto científico
Strophil LAFONT
 CURA RAPIDAMENTE LA GRIPE
 Sólido Olor grato.
 Precio: 1'50 pesetas.
 Farmacias y Droguerías
 Depósito: Farmacia Sucevina LAFONT, BETANZOS

Doctor Gutiérrez Moyano
 RADIODIAGNÓSTICA profunda para la resolución de TUMORES, GASTRACIÓN OVÁRICA y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFÍA.—Curación radical de la BLENNORRAGIA, HEMORROIDES, ULCERAS varicosas por DIATERMIA.—GISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculina), PNEUMOTORAX. Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO.

JUANA DE VEGA, 15. Segundo.
 Consulta de once a una. Teléfono 346

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad
 Los avisos para arreglo de la luz se reciben en la calle de la Galera, núm. 25 - Teléfono 490

CORUNA Santiago-Villagarcía PONTEVEDRA VIGO
 Servicio diario con AUTOMOVILES DE TURISMO EXTRARRAPIDOS
 Salidas 8 mañana y 2'15 tarde
 Admisión: raciones:
La Coruña - Castelar, 4.
 SANTIAGO - BAR PEREIRA PONTEVEDRA - PEDROSA, VILLAGARCIA - CASA PRADA VIGO - ZOILO IZQUIERDO.

BANCO PASTOR
 Casa fundada en 1776
 Capital suscrito..... Ptas. 47.000.000.
 Idem desembolsado..... " 11.000.000.
 Fondo de reserva..... " 3.500.000.
Casa Central: La Coruña
 SUCURSALES EN
 Barco de Valdeorras, Carballino, Carballo, El Ferrol, La Estrada, Lugo, Melid, Mondoñedo, Mugia, Monforte, Noya, Orense, Origueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Puentedeume, Ribadavia, Ribadeo, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Viveiro.
 Intereses que se abonan en cuenta corriente de pesetas:
 Disponible a la vista..... 2 1/2 % anual.
 " a tres meses..... 3 % " "
 " a seis meses..... 3 1/2 % " "
 " a doce meses..... 4 % " "
 TELEGRAMAS: PASTOR

Dr. Domingo Andrade
 Especialista en las enfermedades de la sangre, de la nutrición y del tubo digestivo
 con prácticas en los HOSPITALES y LABORATORIOS de MADRID y PARIS
 Anemia, sífilis, herpetismo, reumatismo crónico, gota, diabetes, esclerosis, onfalocelomiento, raquitismo, trastornos del estómago, hígado e intestinos, etc., etc.
 Análisis de la sangre, orinas, jugo gástrico, etc.
 Santa Catalina, 41, primero.—Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

FABRICA DE IMPERMEABLES SASTRERIA
Gabardinas y Trincheras
GABANES DE CUERO
RIEGO DE AGUA, 20-La Coruña

Bolsas y Mercados

Table with columns: Anterior, Fondos públicos, Corriente. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: Acciones, Obligaciones, Bonos. Lists shares and bonds with their respective values.

Table with columns: Cambios. Lists exchange rates for various locations like Paris, London, New York.

Table with columns: BARCELONA. Lists financial data for Barcelona.

Table with columns: Obligaciones R. C. Lists various obligations and their values.

Table with columns: ORO. Lists gold-related financial data.

Verificación por el Banco Pastor. Corredor de Comercio colegiado. FELIPE PEREZ RODRIGUEZ.

San Insurance Office. COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES.

La Compañía de Seguros de Incendios más antigua del mundo. Seguros de Incendios, de Accidentes Personales, de Accidentes de Trabajo, de Accidentes de Automóviles, de Accidentes a todo riesgo.

Reclutamiento de EL ORZAN - 71. SIN FAMILIA. Héctor Malot.

Reclutamiento de EL ORZAN - 71. SIN FAMILIA. Héctor Malot. Como la había visto cuando bajó sus tres resbaladizos escalones. En la puerta se balanceaba el mismo traje galoneado en las costuras...

MAIA REAL INGLESA. Viajes rápidos de La Coruña a Buenos Aires. con escalas en RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. ANDES 16 Junio, ALMANZORA 21 Julio, ANDES 18 Agosto.

LINEA DE VAPORES Ibarra y Compañía (S. C.) SEVILLA. LINEA DE CABOTAJE. LINEAS DE ALTURA. Salida de La Coruña los martes para Ceite Marsella y regreso.

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR. Sud Atlantica y Chargeurs Reunis. VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR. Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo, y Buenos Aires.

VAPORES CORREOS DEL Lloyd Norte Alemán de Bremen. Nuevo servicio rápido a CUBA. Salidas de LA CORUNA para LA HABANA.

Compañía del Pacifico. LINEA DE VAPORES DE LA CORUNA. PARA LA HABANA. 3 Junio, 17 Junio, 8 Julio, 22 Julio, 5 Agosto, 19 Agosto.

Compañía Transatlántica Española. Servicio rápido de correo directo a La Habana y Veracruz. Próximas salidas de La Coruña. 26 Junio, 22 Julio, 17 Agosto, 12 Septiembre, 8 Octubre, 3 Noviembre, 29 Noviembre, 25 Diciembre.

Lloyd Real Holandes. AMSTERDAM. Servicio rápido pos tal ala América del Sur por los vapores de los helicos. "FLANDRIA", "ORANIA", "ZEELANDIA".

VAPORES DE REGRESO. Próximas salidas para los puertos de Cherburgo, Southampton y Amsterdam. ZEELANDIA 5 Junio, ORANIA 19 Junio, FLANDRIA 24 Julio, ZEELANDIA 14 Agosto, ORANIA 4 Septiembre, FLANDRIA 25 Septiembre.

Compañía Transatlántica Española. Servicio rápido de correo directo a La Habana y Veracruz. Próximas salidas de La Coruña.

Compañía Transatlántica Española. Servicio rápido de correo directo a La Habana y Veracruz. Próximas salidas de La Coruña.

Callicida PIZA. Extirpa radicalmente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.

Holland-Amerika Line. DE ROTTERDAM. Próximas salidas del puerto de La Coruña para la Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans.

Veendam. Salida de la Coruña para HABANA y NUEVA YORK, el 13 de Noviembre de 1929. Admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase.

Compagnie Gie. Transatlantique. SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUNA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES.

MEXIQUE (antes Lafayette) 30 Junio, MEXIQUE (antes Lafayette) 23 Julio, ESPAGNE 23 Agosto.

EDUARDO FARINA. Calle de Compostela, Esquina a Plaza de Lugo.—La Coruña.

como la había visto cuando bajó sus tres resbaladizos escalones. En la puerta se balanceaba el mismo traje galoneado en las costuras, y en el escaparate estaban los mismos fusiles viejos y las mismas lámparas viejas.

—Ni cuernos falsos?—dijo Matías. —Ni cuernos falsos. —Ni las tetas bilineadas? —Será una buena vaca; pero ¿para qué comprar hay que estar en disposición de pagar sin responderle, desdise mi pafuño en el que guardaba nuestro tesoro.

las tiendas estaban cerradas ya y los transeúntes eran escasos. A la primera campanada de las nueve sonaron los primeros compases; y en aquella calle estrecha y silenciosa nuestros instrumentos resonaron como en la sala más sonora; las ventanas se abrieron y vimos aparecer cabezas con sus gorros, sus pañuelos o sus fulares; de una ventana a otra se intercalaban sorprendidos.

ble; entonces, para dar las gracias, Capi representó uno de sus más fantásticos papeles, haciendo las delicias de los niños, era ya medianoche cuando nos fuimos.

rían a comer la hierba de los prados donde se habían criado. Después de media hora de paseo ya habíamos encontrado diecisiete que nos convidaban de un modo absoluto; ésta por una cosa, aquella por otra, tres porque eran rojas; dos porque eran blancas; lo que entabló una discusión entre Matías y yo.